

Especial Colegios profesionales



Más transparentes, más cercanos

► La Unión Profesional de Alicante agrupa a un total de 35 entidades colegiales que representan a más de 40.000 profesionales colegiados de toda la provincia

REDACCIÓN

■ Unión Profesional de Alicante, agrupación que agrupa a 35 Colegios Profesionales, cumple próximamente 20 años, pues fue a finales de 1991 cuando se constituyó la comisión «pro intercolegial de Alicante». Eran momentos importantes pues, entre otros temas, estaba en estudio la ley de Consejos y Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana.

En la constitución de la unión de Colegios Profesionales de Alicante tuvo mucho peso el convencimiento de que la institución colegial española, del mismo modo que determinadas «Órdenes» profesionales de Europa, aporta esencialmente los valores de la independencia, la responsabilidad y el control. Estos ejes de la institución colegial están plenamente vigentes en la medida en que es el profesional quien sabe y aplica los conocimientos adquiridos sin someterse a posibles dictados falsos y vacíos, de ahí la libertad verdadera del profesional; asimismo, en tanto que se es miembro de un Colegio Oficial, corporación de derecho público, no olvidemos, está sometido al cumplimiento del código deontológico, lo que redundará en la responsabilidad; y, por último, se somete así al control del Colegio en bien de la sociedad, a la que se debe, aportando así la seguridad de que detrás hay un profesional con título adecuado, sometido a un código de buenas prácticas, y que, además, tendrá que responder, en su caso, ante la institución colegial en el supuesto de una mala práctica del mismo modo que la institución debe responder al ciudadano.

Unión Profesional de Alicante aglutina con el propósito de coordinar inquietudes, intereses y proyectos de las profesiones colegiadas en el ámbito de la provincia. Los 35 colegios oficiales, a su vez, agrupan a más de 40.000 profesionales.

En este último año, los colegios profesionales han iniciado los cambios necesarios para adaptar estatutos, estructura y funcionamiento a lo dispuesto por la transposición a nuestro ordenamiento jurídico de la Directiva de Servicios en el Mercado Interior, concretada en la llamada ley «Ómnibus». Esta reforma, como muy bien dice, Carlos Carnicer Díez, Presidente de Unión Pro-

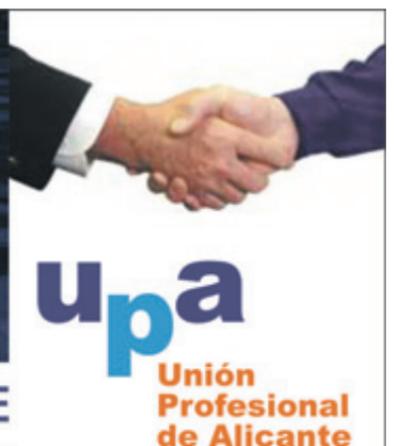
PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

- Abogados (Alicante)
- Abogados (Elche)
- Abogados (Orihuela)
- Administradores de Fincas
- Agentes Comerciales (Alcoy)
- Agentes Comerciales (Alicante)
- Agentes Propiedad Inmobiliaria
- Arquitectos Técnicos
- Censores Jurados de Cuentas de la C.V.

- Deliniantes
- Dietistas y Nutricionistas en la CV
- Doctores y Licenciados Letras / Ciencias
- Economistas
- Enfermería
- Farmacéuticos
- Fisioterapeutas de la CV
- Gestores Administrativos
- Graduados Sociales

- Ingenieros Agrónomos
- Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- Ingenieros Industriales
- Ingenieros Técnicos de Minas
- Ingenieros Técnicos de Obras Públicas
- Ingenieros Técnicos Industriales
- Ingenieros Técnicos Topógrafos
- Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas
- Mediadores Oficiales de Seguros

- Médicos
- Odontólogos y Estomatólogos
- Procuradores
- Psicólogos
- Territorial de Arquitectos
- Titulados Mercantiles y Empresariales
- Trabajo Social
- Veterinarios



ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE LA UNIÓN PROFESIONAL DE ALICANTE
Avenida de Denia, 47 • Tlf.: 96 522 76 77 • Alicante • www.upalicante.org

Especial ▶ COLEGIOS PROFESIONALES

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

fesional de España, «con sus luces y sombras, define desde lo jurídico un modelo de colegio profesional más transparente, más cercano y más digital». Unión Profesional de Alicante ha servido de foro de comunicación en esta tarea, que exige a los colegios profesionales una mayor actualización y profesionalización de su gestión.

Como ya hemos indicado, el propósito de Unión Profesional de Alicante es servir de puente entre los colegios profesionales, es decir entre sus 40.000 profesionales colegiados y los poderes Legislativo y Ejecutivo. No hay que olvidar, aunque a veces sí se hace, que conformamos un 9% del PIB altamente cualificado, lo que nos sitúa en un lugar estratégico en el escenario de la productividad y competitividad, tan necesarias en estos momentos.

Abandonado por el gobierno central el proyecto legislativo referente a los servicios profesionales, que auguraba reformas en el ámbito de la regulación de las profesiones y de la colegiación obligatoria, desde Unión Profesional estamos abiertos al diálogo, desde el convencimiento de que hay que equilibrar la libe-

El propósito de UP Alicante es servir de puente entre los colegios profesionales y los poderes legislativo y ejecutivo

ralización de las actividades económicas con una correcta delimitación de las competencias profesionales y su reserva de actividad. No hacerlo así sería hacer un flaco favor a los ciudadanos, tanto a quienes se prepararon en la universidad para ello como para el receptor del servicio. No ha de verse la colegiación como una traba sino como una garantía al ciudadano de que en la prestación de servicios hay detrás un profesional colegiado y un respaldo institucional, también en relación a los fallos que pudieran darse. Se trata, pues, de un principio básico ineluctable, el control universal disciplinario y deontológico. Es desde ahí desde donde los colegios podrán responder tanto ante el ciudadano como ante el colegiado por acciones que lesionan la seguridad y el bienestar de unos y otros.

Unión Profesional de Alicante es también medio de comunicación de los Colegios Profesionales. A ello se dedica su Boletín Informativo



Francisco Martín Irlles, secretario de UPA, Manuel Pizarro, presidente de Baker&Mackenzie, y Jaime Carbonell Martínez, presidente de UPA.

Upalicante y el espacio web: [www/upalicante.org](http://www.upalicante.org), que se convierte así en lugar de encuentro común de los Colegios Profesionales.

Por su estructura tiene un carácter interdisciplinar. Y desde esta perspectiva, apuesta por la formación como exigencia de la propia institución. Durante 2011, además de los encuentros de la directiva de UPA y las asambleas generales, hemos participado y organizado diversos actos abiertos a la sociedad alicantina, siempre con el objetivo de asentar bases de un futuro mejor

para nuestra provincia, con el análisis de la coyuntura social actual. El último de ellos, celebrado el pasado 27 de septiembre, fue la conferencia-coloquio impartida por Manuel Pizarro, con el tema «Crisis financiera, crisis económica».

UP Alicante está presidida por Jaime Carbonell Martínez, también presidente del Colegio de Farmacéuticos.

▶ Francisco Martín Irlles

Decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados.

A DESTACAR

VISIÓN ▶ Unión Profesional de Alicante es la asociación representante provincial de los Colegios Profesionales y, en consecuencia, de las profesiones colegiadas. Su visión tiene como horizonte y exigencia la deontología y la excelencia profesional.

MISIÓN ▶ Es consecuencia del compromiso de las profesiones colegiadas con el impulso renovador del modelo colegial y de la deontología profesional. Junto con otras agrupaciones intercolegiales de ámbito geográfico más amplio, apoya la gestión eficiente, abierta y democrática de las organizaciones colegiales, también en la vertiente del interés común. Actúa como vertebrador social y tiene como prioritario la formación continua de los profesionales.

VALORES ▶ Deontología profesional, función social, calidad, responsabilidad, independencia e imparcialidad, formación continua.

DIVERSIFICACIÓN PROFESIONAL



Tribuna

Francisco Martín Irlles

▶ Decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante es una corporación de derecho público. Sus estatutos, aprobados por la Dirección General de Justicia en el año 2003, se han modificado en cumplimiento a lo establecido en la ley «Ómnibus» en julio del presente año. Su ámbito de actuación corresponde a la provincia de Alicante y el número de colegiados superan los mil cien.

Un poco de historia.

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante, con personalidad jurídica propia, se creó en el año 1980. Anterior-

mente, y desde 1943, funcionó como delegación provincial, integrada en el llamado entonces Colegio de Distrito Universitario de Valencia, constituido, al igual que otros Colegios de Doctores y Licenciados en Letras y en Ciencias de España, en el año 1899.

Los primeros Estatutos de Régimen y Gobierno, aprobados el 25 de marzo de 1899 y que se conservan manuscritos en la Biblioteca de la Universitat de Valencia, afirmaban que era misión específica de este Colegio Oficial «recabar, por todos los medios, la dignificación de la enseñanza».

Ámbitos profesionales de actuación.

La vertiente profesional de la docencia siempre se ha contemplado como específica de los Colegios de Doctores y Licenciados en Letras y en Ciencias, y así ha figurado siempre en sus Estatutos. El motivo de esta vinculación tan estrecha lo encontramos en que la faceta docente estuvo estrechamente unida a la titulación académica de Doctor y Licenciado en Letras o en Ciencias. En una época más reciente encontramos ya una diversificación profesional de nuestros titulados con el ejercicio de la pedagogía, ar-

Los Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias ejercen hoy nuevas disciplinas como pedagogía, archivística, arqueología, museología o traducción

chivística, arqueología, museología, traducción,... lo que dará la creación de diversas secciones colegiales.

Actividades más sobresalientes dentro del Colegio Oficial

La formación permanente del profesorado, con cursos y becas de formación, ocupan un espacio y tiempo preferentes. Precisamente en estas semanas está abierta la matrícula para cursos on-line como «Servicios Google aplicados a la educación», «La pizarra digital interactiva»,... Asimismo en breve se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) las convocatorias de becas de formación en museología, biblioteconomía y archivística.

Servicios que presta a sus colegiados

Por su aceptación y uso destacan los de su Asesoría Jurídica, que atiende a los colegiados en las modalidades de teléfono, e-mail o despacho; los de la Corre-

duría de Seguros Semeco, al amparo del convenio de colaboración con el Colegio de Médicos; y la asistencia médica-sanitaria a por medio de las pólizas colegiales con Mapfre y Asisa. También tiene muy buena acogida la sección de noticias de nuestra web (cdlalicante.org) y el servicio de comunicaciones vía correo electrónico.

Proyectos

Resumiendo me centraría en dos de ellos. El primero, hacer que el Colegio Oficial sea cada vez más «atractivo» y «útil» para los colegiados, en el bien entendido de que, en definitiva, todo Colegio Oficial será aquello que entre todos los colegiados se quiera que sea y con la colaboración de todos. El segundo es más complicado, pues entramos en el campo jurídico, con la llamada ley «Ómnibus». Ésta es consecuencia de la «Directiva de Servicios Europea», y es aquí donde ya encontramos errores, ignorancia o mala fe, al omitirse (¿deliberadamente?) la referencia a la educación que sí figura, sin embargo, en la directiva «original». Desde el Colegio estamos trabajando en estos temas, por ejemplo, hemos adaptado los estatutos a la ley citada, tenemos la «ventanilla única», se incide en la voluntad de servicio a la sociedad... Pero queda mucho por hacer. En ello estamos.



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE ALICANTE

al servicio de la DOCENCIA

Avenida de Salamanca, 7 entresuelo - 03005 Alicante - teléfono: 96 522 76 77
www.cdlalicante.org

Mariano Caballero

► DECANO DEL COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE ALICANTE

«La labor fundamental del abogado se desarrolla en el ámbito extrajudicial»

Mariano Caballero llega en estas fechas al final de su mandato al frente del Colegio de Abogados de Alicante pues en las próximas elecciones previstas para noviembre no piensa presentarse. De este periodo dice «sentirse orgulloso de las muchas metas alcanzadas».

J. M. P.

■ **¿Qué tema le ha quedado pendiente de realizar en estos 14 años como decano?**

■ Diría que el haber levantado una nueva sede dentro del Palacio de Justicia que se iba a hacer y no se ha hecho. La razón era que se nos visualizara como parte integrante de la justicia y una sede allí era una forma de materializar este deseo ante el público. Siempre me ha molestado que a los abogados se nos intitule como colaboradores de la justicia, es decir, algo de lo que se puede prescindir. Y no es así, la abogacía es parte de la Administración de Justicia y no se la puede obviar.

Dicho lo anterior, ahora pienso que mejor que no se hiciera, pues dados los tiempos que corren, embarcarse en unas obras costosas sería muy aventurado. Es algo que

aconsejo se valore muy bien en el futuro. Además, gracias a la evolución de las nuevas tecnologías podemos dar servicios y acceder fácilmente a los despachos de los compañeros. Para compensarlo estamos realizando obras de reformas en la actual sede y junto con la ampliación de la calle Alberola, que alberga la Escuela de Prácticas Jurídicas y administración, creo que ofrecemos un buen servicio a los colegiados.

■ **¿De qué manera afecta la crisis a su actividad?**

■ La crisis afecta a los despachos, que se resienten sin duda, aunque se mantenga o aumente la actividad litigiosa. Pero es que hay un concepto equivocado de nuestra profesión, y es la de encasillar al abogado en el pleito, en el contencioso, y no es así. La actividad principal y la más rentable económica-

mente no es el pleito, es la actividad extrajudicial, es la contratación, la creación de sociedades, el asesoramiento a los órganos de la Administración... El pleito es un mal, la labor fundamental del abogado se desarrolla en el ámbito extrajudicial. Según estadísticas, más o menos fiables, el 60% de los casos se resuelven extrajudicialmente gracias a la labor mediadora de los abogados.

■ **¿De qué labor se siente más orgulloso como decano?**

■ Al margen de lo que ha significado para mí a nivel personal este periodo que considero tremendamente enriquecedor y muy positivo, desde el punto de vista colegial, destacaría el acercamiento del Colegio a los compañeros. Hemos realizado una apuesta fuerte por los medios tecnológicos e informáticos. Fuimos pioneros en la puesta en marcha del sistema de gestión de despachos en colaboración con la Universidad. Asimismo, facilitamos la recopilación de todas las sentencias de la Audiencia Provin-



Mariano Caballero culmina su periodo como decano de los abogados.

cial y las dictadas por el TSJ. También los distintos programas de gestión del turno de oficio y la puesta en marcha del expediente electrónico, etc.

Otro aspecto del que me siento muy orgulloso es el de la formación, siendo uno de los pilares que más hemos desarrollado, no habiendo un solo día que no haya alguna actividad formativa en el Colegio. La esencia de los Colegios de Abogacía es deontología y formación.

■ **¿Es usted un ferviente defensor de la colegiación?**

■ Diría que acérrimo. Para la abogacía lo más importante es la libertad y la independencia para ejercer el derecho de defensa sin presiones, y para ello, debe contar con una institución, también libre e independiente, que lo ampare. Y este papel sólo lo ejerce el Colegio, desde el que se puede ejercer el control deontológico y el control profesional.



ICALI

Ilustre Colegio Provincial
de Abogados de Alicante

NUEVAS DEPENDENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y SEDE DE LA
ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA.
Alberola, 36, Bajo.
03007 ALICANTE

Teléfono/Fax:
965 14 51 80 / 965 20 07 88
E-mail: colegio@icali.es

Francisco Menargues García

▶ PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS

«Los economistas están en el día a día de las empresas aportando soluciones»

J. M. P.

Los economistas españoles han celebrado el pasado fin de semana el Foro de Economistas organizado por el Consejo General de Colegios de Economistas, en la que se han llevado a cabo distintas reuniones y foros que abarcan las diferentes áreas que conforman esta profesión. «Ha sido una cita muy interesante porque hemos tratado temas generales de la economía española, aportando ideas sobre como mejorar, y otros específicos para cada registro, auditores, asesores fiscales, forenses, asesores de la educación, financieros o laborales, entre otros», indica Francisco Menargues, presidente del Colegio de Economistas de Alicante y del Consejo General de la Comunidad Valenciana.

Para Menargues, la figura del economista «no es la del gurú que habla sobre macroeconomía» sino que la inmensa mayoría de los profesionales «están inmersos en el día a día de la empresa, ayudando a superar la crisis, aportando soluciones a los problemas cotidianos y colaborando a que la empresa crezca». En este sentido, señala



Francisco Menargues preside el Colegio de Economistas de Alicante.

Menargues que una de las preocupaciones del economista es la de «asesorar adecuadamente a las empresas, desde dentro o desde fuera, para que la economía general sea positiva».

Para ello y con el fin de superar la crisis, la formación de los profesionales economistas debe estar a la altura de las circunstancias. «En este sentido, nuestro Colegio es uno de los más activos en la labor formativa, con una gran diversidad

de cursos en todas las áreas». Una de las joyas es el Máster de Auditoría que permite a los que lo realizan el no tener que hacer el exámen teórico, que sin este máster es imprescindible, junto al práctico, para ser auditor.

En resumen, para Menargues «nuestro Colegio está muy bien considerado dentro del Consejo General de España y la imagen del economista en la provincia de Alicante está muy bien valorada».

INFORMACIÓN

Eusebio Climent Mayor

▶ PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS

«Nosotros asesoramos al cliente y le ofrecemos el mejor producto»

REDACCIÓN

¿Cuál es la función de los Mediadores de Seguros?

Es velar y defender los intereses de nuestros colegiados, tanto Agentes como Corredores. Asesoran al cliente, y ofrecen el mejor producto con las mejores garantías y primas, esa es nuestra diferencia con el resto de canales de distribución, que se basan únicamente en vender sin asesorar.

¿Cuántos colegiados son y cuáles son los servicios más destacados que ofrece el Colegio?

Somos 410 colegiados, entre Agentes y Corredores. Los ejes principales del Colegio son cumplir con las exigencias legales (que no son pocas), y los servicios más destacados que ofrecemos son: Planes de Formación para los Mediadores y sus empleados; Departamento de Atención al Cliente; Prevención del Blanqueo de Capitales; Protección Jurídica para los colegiados; Asesoría Laboral; Salón de Actos; Biblioteca; Asesoramiento y Tramitación de Documentación con la Administración; Revistas Aseguradores y Mediadores, entre otros.

¿Qué valor tiene la formación para el Colegio?

Somos unos de los sectores que mayor formación recibe, debido a nuestra demanda interna, y como cumplimiento de las exigencias



Eusebio Climent.

legales. El próximo mes empezamos la XXII edición del Curso Superior de Seguros. Y merece la pena destacar las más de 20 jornadas y conferencias que realizamos anualmente.

¿Qué retos afronta en la actualidad?

El mes próximo iniciamos los cursos de Formación A, B y C, obligatorios para poder trabajar en seguros. Celebraremos nuestra 37ª Semana Mundial del Agente y Corredor de Seguros, celebrando el X Forum Nacional con la Dirección General de Seguros, y el viernes 11 de noviembre la cena clausura en el Casino de Alicante, con la participación del Director General de Economía de la Comunidad Valenciana.

INFORMACIÓN

Con los profesionales



economistas

Colegio de Alicante

dirección provisional: Avenida de Denia, 47. 03013 Alicante. teléfono: 96 514 08 98. fax: 96 521 55 16
www.economistasalicante.com E-mail: colegioalicante@economistas.org



COLEGIO DE
MEDIADORES DE SEGUROS
DE ALICANTE

CURSO SUPERIOR DE SEGUROS
Queda abierto el plazo de inscripción
al XXII Curso Superior de Seguros

DURACIÓN:

200 hr. Presenciales/300 hr. On Line
Desde octubre 2011 a junio 2012
Exámenes a celebrar en Alicante

OBJETIVO:

Los aprobados de este Curso, obtendrán la certificación formativa acreditativa "A", según la Ley de Mediación 26/2006 y con el reconocimiento de la Fundación Universitaria San Pablo - CEU, que permite, entre otros requisitos, solicitar la autorización administrativa para realizar la actividad de mediación de seguros. Las enseñanzas que se imparten, tanto en el aspecto teórico como práctico, son consideradas una adecuada preparación para el ejercicio de la profesión de Mediador de Seguros.

Para más información y matrícula dirigirse
a la Secretaría del Colegio:
Calle Segura, 13 -1º 03004 ALICANTE
teléfono: 96 521 21 58
e-mail: alicante@mediaseguros.es
www.mediaseguros.es

¿QUÉ EMPRESA CUENTA CON 2.500 INGENIEROS EN PLANTILLA?



Tribuna

Antonio Martínez-Canales Murcia

► Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante

En algunas ocasiones se preguntará ¿para qué sirve un colegio profesional? Pues bien, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante tiene un gran potencial: 2.500 ingenieros a su servicio, un servicio que ofrece el apoyo técnico a la sociedad ante cualquier problema relacionado con alguna de las disciplinas de la ingeniería. En concreto, de esos 2500, alrededor de 500 son profesionales liberales acreditados para la redacción de proyectos técnicos, dictámenes, informes técnicos, peritaciones y direcciones de obra, con la garantía que ofrece un Seguro de Responsabilidad Civil de 3,5 millones de euros y la habilitación profesional acreditada por el Colegio en diferentes especialidades técnicas.

Aquí en nuestra provincia podemos señalar con orgullo que el desarrollo profesional del Ingeniero Técnico Industrial se ha consolidado como una actividad de gran valor, al servicio del ciudadano, con

una repercusión fundamental para poder concebir la vida cotidiana tal y como la conocemos en hechos tan simples como: encender la luz, poder utilizar el transporte público, mantener alimentos congelados, tener pan en el supermercado recién horneado, realizar una resonancia magnética... todo ello es posible gracias a la labor del ingeniero, proyectando instalaciones y asesorando al empresario en el desarrollo de iniciativas privadas y al administrador en las públicas, con la máxima eficiencia y sostenibilidad.

Para mantener todo ello, uno de los pilares que desde el COITIA se promueve es una planificación estructurada de la formación postgrado para mantener a 2500 profesionales en una continua actualización de conocimiento sobre disciplinas de la ingeniería tan diversas como el asesoramiento y la consultoría para el establecimiento de comercios, locales y grandes superficies, diseño de aislamientos acústicos en nuestras viviendas, la construcción de instalaciones en nuestros edificios (electricidad, climatización, fontanería, gas...), definición y optimización de procesos y construcción de edificios industriales o incluso las reformas de vehículos pesados y ligeros y todo lo concerniente al desarrollo industrial de nuestra provincia.

Pero algo de suma importancia, y que subyace a toda la actividad profesional de



JOSE NAVARRO

Clases de ingeniería acústica.

Hemos logrado los ratios más reducidos de siniestralidad, con la consiguiente tranquilidad para los usuarios con el asesoramiento de un Ingeniero Técnico Industrial

nuestros ingenieros es su Seguro de Responsabilidad Civil. Hemos logrado los ratios más reducidos de siniestralidad, con la consiguiente tranquilidad para los usuarios que cuentan con el asesoramiento de un Ingeniero Técnico Industrial y no es una casualidad, el COITIA impulsa una gran labor en formación integrada en las disciplinas de la ingeniería a sus colegiados.

FORMACIÓN POSTGRADO 2011/12

- Curso sobre **Energías Renovables:** Solar Fotovoltaica y Eólica.
- Seminario de **adecuación de máquinas y Mercado CE.**
- Seminario de **Ingeniería Acústica y Licencias Municipales de Actividad.**
- Curso de **Diseño, Cálculo y Optimización Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión.**
- Jornada de CTE-DB-HR **Protección Frente al Ruido.**
- Jornada de **Diseño y Cálculo de Cuadros de Baja Tensión.**
- Jornada sobre **resolución de incidencias en el Proyecto de Alumbrado Público.**
- Curso práctico de **Cálculo de Instalaciones de Climatización.**
- Curso sobre **Luminotecnia, Iluminación y Alumbrado Exterior.**
- Curso de **Instalaciones Térmicas en los Edificios.**
- Curso de **Coordinador de Seguridad y Salud.**
- Curso de **Reformas de Importancia en Vehículos.**
- Curso de **Experto en Tarificación Eléctrica y Asesoramiento Tarifario.**

Por ese motivo, los próximos egresados universitarios con la titulación de Grado en Ingeniería van a poder conseguir ese nivel de actualización de conocimientos en su desarrollo profesional, porque también desde el Colegio se está planificando la formación de estas nuevas generaciones, que garantizará el mismo nivel de excelencia profesional que ha existido hasta ahora.

Más de **500 Ingenieros Técnicos** solucionando tus problemas



www.coitialicante.es



Sede Central
Avda. de la Estación, 5
03003 Alicante

Sede Alcoy
C/ Goya, 1 - 1º
03801 Alcoy

Sede Elche
Avda. Candalix, 42
03202 Elche

En 141 municipios encontrarás al Ingeniero Técnico Industrial para realizar:

Licencias de actividades

Dictámenes **Obras** mayores y menores

Fichas de vehículos **Informes**

Proyectos de **instalaciones**

Tasaciones Aparatos **elevadores**

Peritajes Planes de **seguridad**, etc.

Consulta la guía de profesionales en

www.coitialicante.es



CADA VEZ MÁS EN CONTACTO CON LOS CIUDADANOS



Tribuna

Eliseo Mojica Serrano

▶ Presidente del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Alicante y Provincia

El Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Alicante y Provincia (COAFA), como Corporación de Derecho Público, en cumplimiento de sus fines, ejerce una labor de ordenación del ejercicio de la profesión, conjugando la defensa de los intereses profesionales con el servicio a la sociedad, encaminando sus actuaciones a garantizar la vigencia de los valores básicos de la profesión, tanto en provecho de sus afiliados, con el objeto de fortalecer su presencia y relevancia social, brindando los servicios que requieran para el desempeño de su actividad, como de los consumidores y usuarios, avalando la eficacia y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones por los colegiados, mediante el control deontológico, así como por la cobertura de las Pólizas de Responsabilidad Civil y de Caucción que responden del riesgo en su actuación profesional.

Todo lo antedicho, constituye en definitiva salvaguarda de legalidad, acreditada por el respaldo del Colegio, cuyas ventajas

se extienden no sólo a sus afiliados sino también a los administrados, mediante los servicios de asistencia a los mismos, así como la atención al público que cada día más, solicita nuestros consejos y orientación en materia de Propiedad Horizontal. Del mismo modo, en este cometido de protección, cuando surgen divergencias o conflictos, entre un Colegiado y la Comunidad, el Colegio ejerce una labor de mediación en aras a lograr conseguir una resolución satisfactoria de los mismos.

Los Administradores de Fincas Colegiados pertenecientes a COAFA, son profesionales libres e independientes, cuya función es ejercida en el ámbito de la Propiedad Horizontal, abarcando múltiples, variadas y complejas atribuciones, deberes y facultades configurados en la propia Ley, como esenciales. Esta labor de administración de inmuebles, ya se trate de edificios o complejos urbanísticos, requiere una capacitación determinada y conocimientos específicos. El Colegio, consciente de dicha exigencia y de la garantía que confiere la cualificación profesional a través de la formación continua de los colegiados, procede periódicamente a realizar conferencias y cursos de actualización, cuyas materias son impartidas por notables expertos en distintas áreas. Cuentan asimismo nuestros profesionales, con la orientación del Colegio y de Asesorías especializadas, tales como: Jurídica, Fiscal, Laboral, de Arquitectura Técnica e Ingeniería Técnica.

El propósito de esta Corporación, partiendo de esta base firme de servicio al co-

legiado y a la sociedad, es perseverar cada día en lograr perfeccionar sus prestaciones, mediante un sistema de mejora continua, avance en operatividad, eficacia y agilidad dentro del nuevo marco jurídico vigente y por ende, en cumplimiento de los pronunciamientos de la Ley 25/2009, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, que introdujo modificaciones sustanciales en la Ley 2/1974, sobre Colegios Profesionales, se han venido llevando a cabo las oportunas gestiones y actuaciones para la adaptación del Colegio, entre las que podemos destacar la modificación de determinados aspectos de la normativa colegial, como la revisión y modificación de la cuota de inscripción o colegiación, la cual contempla actualmente el importe exacto calculado para los costes asociados a la tramitación de la inscripción.

Asimismo, entre las medidas adoptadas por el Colegio, se estableció en nuestra web www.coafa.es, la ventanilla única, a través de la cual pudieran realizarse determinados trámites a través de un único punto, por vía electrónica y a distancia, asimismo la página pretende establecer un canal de comunicación con profesionales y particulares, facilitando el conocimiento del Colegio y de todo aquello relacionado con el colectivo, la actividad de administración de fincas y el acceso a la profesión colegiada, e igualmente, se encuentra en la misma la memoria anual, en la que además de los puntos relativos al informe de gestión económica, el importe de las cuotas aplicables y demás datos estadísticos, contempla información acerca de la evolución del censo colegial, la asistencia prestada por las distintas Asesorías a colegiados, así como por el Colegio, tanto a los mismos

A través de www.coafa.es se realizan trámites por vía electrónica y a distancia; asimismo se establece una comunicación con profesionales y particulares

como a los consumidores o usuarios de sus servicios, etc.

Como Corporación de Derecho Público, consecuentes con la necesidad de establecer mecanismos de colaboración con las Administraciones Públicas en el logro de intereses comunes y valorando la posición del Colegio como eslabón intermedio entre la Administración y las Comunidades de Propietarios, dada la posición de inmediatez en la que se encuentra el Administrador de Fincas, en 2009 fue suscrito un Convenio de Colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat y el Consejo Valenciano de Colegios de Administradores de Fincas y fruto del mismo se viene dando participación activa a nuestro Consejo Valenciano en el proceso de elaboración y tramitación de distintos proyectos normativos, entre los que podemos destacar el del Decreto 25/2011, de 18 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el libro del edificio para los edificios de vivienda.

Asimismo, el Colegio tiene suscritos convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, entre los que cabe citar los firmados con entidades financieras y aseguradoras, así como con otros Colegios Profesionales, en los que las partes han plasmado su voluntad para promover todo aquello que suponga el ofrecimiento a los colegiados, de las condiciones y servicios adecuados a sus necesidades profesionales y personales con unas condiciones preferenciales que revierten, en última instancia, en los administrados.

Abra su casa a la tranquilidad



Confíe en un Administrador de Fincas Colegiado.

En el Colegio de Administradores de Fincas de su provincia encontrará la llave de la tranquilidad. La llave para dar una solución profesional a todos los problemas de mantenimiento y gestión que se originan en una finca rústica o urbana, unipersonal o comunitaria. Porque sólo un Administrador de Fincas Colegiado tiene el respaldo de su Colegio, dispone de todo el asesoramiento jurídico, legal, arquitectónico e industrial que necesita y de un seguro colectivo de Responsabilidad Civil. Además, sólo un Administrador de Fincas Colegiado

cuenta con la formación, la experiencia y los medios necesarios para ejercer su profesión con total acierto. Y todo, a un coste mucho más asequible de lo que usted imagina.



COAFA
Colegio de Administradores de Fincas de Alicante

Cl. San Fernando, 12 - 1º izquierda - 03002 Alicante
96 520 81 96 - info@coafa.es
www.coafa.es

SER ARQUITECTO EN EL SIGLO XXI

El arquitecto en España ha sido educado en la faceta técnica de la construcción del entorno y en la de diseño



Tribuna

Antonio Maciá Mateu

► Presidente del Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante

Todos hemos escuchado hablar del reto del desarrollo sostenible y sus vínculos con el cambio climático, el desarrollo de las ciudades (donde hoy vive más de la mitad de la población mundial), etc. Estos temas han pasado a formar parte prioritaria de la agenda de todas las organizaciones mundiales.

Todos conocemos los múltiples cambios sustanciales ocurridos en las últimas décadas, además de los que estamos viendo actualmente. Estos nuevos retos requieren cambios en los profesionales, requieren de nuevos profesionales. Los arquitectos, como tantos otros, nos encontramos hoy inmersos completamente en este proceso de cambio.

En el campo de la edificación, la realidad nos pide edificios más eficientes energéticamente y más respetuosos con el medio ambiente. Edificios que reducen la factura eléctrica mientras disminuyen las

emisiones de CO₂. Edificios que despiertan el orgullo de sus usuarios, por sentirse más responsables con el planeta, construidos con productos que han sido elaborados de forma responsable, ensamblados de manera que en su conjunto ofrecen las condiciones óptimas para sus usuarios, casas pasivas, etc.

La realidad nos demanda no solo hacer mejores edificios, sino también hacer mejores los edificios que ya existen. Hablamos aquí del campo de la reforma o la rehabilitación, actualmente muy incentivada y con grandes ventajas. Este área de trabajo es algo natural para el arquitecto, que conoce bien tanto los componentes técnicos como los estéticos. Desde la mejora en el aislamiento térmico, hasta la instalación de fontanería, llegando al tipo de lámpara que le va mejor a tu salón, según tu modo de vida.

La reforma puede afectar a la estructura, incluso abarcar lo que se conoce como diseño de interiores (de viviendas, locales comerciales, etc.). Éste ha sido siempre parte integrante del trabajo del arquitecto. El unir en un profesional la parte técnica, la estética y la de gestión es siempre una gran ventaja y una garantía, además de un beneficio económico en muchas ocasiones.

Hay otro cambio que nos demanda la sociedad. Las personas de hoy, los ciudadanos de hoy, cuidan mucho su universo emocional. El que esto sea algo tan generalizado es un fenómeno relativamente

La realidad nos demanda no solo hacer mejores edificios, sino también hacer mejores los que ya existen. Hablamos de la reforma o la rehabilitación

ciente.

Este cambio es muy importante si pensamos que la construcción del hábitat tiene mucho que ver con los valores y aspiraciones de las personas que lo construyen. Éstos son la base para los cambios en las ciudades y el territorio.

En este proceso de transformación del hábitat, de nuestro entorno, incluso puede que en cualquier proyecto del tipo que sea, hay un momento en el que varias personas se sientan en la misma mesa a debatir y decidir sobre cuál de las opciones a elegir es la mejor. La visión de un arquitecto en estos momentos, como un profesional capaz de traducir esas aspiraciones de las personas a una realidad construida es crucial.

Esto es posible porque el arquitecto en España ha sido educado tanto en la faceta técnica de la construcción del entorno como en la de diseño. Es bueno que exista un profesional que, además de los conocimientos técnicos, posea conocimientos de factores vinculados al comportamiento humano. Y que sepa trabajar con ambos a la vez.

En el mundo actual, muchos mercados se han ido saturando de empresas competidoras a lo largo del siglo XX. Cuando la

competencia aumenta no basta con que el producto haga lo que se espera de él. Además, tiene que dar algo más, tiene que emocionar.

Esto es lo que consigue por ejemplo que los clientes de una empresa se fidelicen, o que se decidan a comprar un producto en vez de otro parecido. Esta diferencia, que todas las empresas buscan, es algo con lo que el arquitecto trabaja cada día para mejorar la calidad: un cambio de color en el pavimento para que parezca más amplia una sala, un cambio en las luminarias para que se vea mejor un producto, etc. Por ello, creemos que el arquitecto puede aportar mucho valor a nivel empresarial.

Hacer arquitectura es construir el entorno de las historias de nuestras vidas, nuestras ciudades, casas, oficinas, parques, etc. Y en ellas cabe comer, dormir, andar... pero también enamorarnos, soñar, crecer, jugar, inventar, lamentar, huir, reflexionar... Y para cada verbo podríamos imaginar un entorno, diferente para cada persona: un cine, una iglesia, un parque, un laboratorio, un hospital, una calle, una playa...

Incluso podemos ir más allá del campo de los edificios, y pensar en los objetos mismos: una lámpara, un juguete, un producto patentado, etc.

A las personas de hoy, a los ciudadanos de hoy, les importa mucho la capacidad de gestión global del producto. Este concepto de trabajo tiene mucho que ver con la arquitectura del siglo XXI.

Necesitamos de esta actitud emprendedora e innovadora del arquitecto del siglo XXI. Desde el Colegio de Territorial de Arquitectos de Alicante seguimos trabajando por llevarla a la Sociedad a través de nuestros Arquitectos Colegiados.



ABIERTO A LA CIUDAD
CTAACOLEGIOTERRITORIAL
DEARQUITECTOSDEALICANTE

PLAZA GABRIEL MIRÓ, 2 · 03001 ALICANTE · TLF 965218400 · WWW.COACV.ORG

DEMARCACIÓN ALCOY calle San Nicolás, 15. Alcoy DEMARCACIÓN ALICANTE Plaza Gabriel Miró, 2. Alicante DEMARCACIÓN ELDA-VILLENNA calle Colón, 7. Elda DEMARCACIÓN ELICHE carrer Major de la Vila, 29. Elche DEMARCACIÓN LA MARINA ALTA carrer La Mar, 6. Denia DEMARCACIÓN LA VEGA BAJA calle Canónigo Torres, 8. Torrevieja

¿PARA QUÉ COLEGIARSE?



Tribuna

Antonio Morata

► Presidente del Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación

Es una pregunta que oímos en numerosas ocasiones en boca de los recién titulados de nuestras universidades. «Acabo de obtener mi titulación de Arquitecto Técnico o Ingeniero de Edificación y salgo al mercado a poner en práctica mis conocimientos y ganarme la vida con ellos. ¿Para qué necesito colegiarme?». En la mayoría de los casos existe un gran desconocimiento del papel que jugamos los Colegios Profesionales en general y el de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Alicante en particular. El recién titulado no conoce el funcionamiento del ejercicio libre de su profesión, tampoco demasiado las otras formas de ejercicio profesional y se cuestiona que un Colegio vaya a aportarle algo útil en su trabajo. La sociedad no opina de manera muy diferente.

Ejercer una profesión en solitario conlleva asumir también de manera individual los posibles errores que todo aprendizaje va a poner en nuestro camino. A diferencia de otras formas de trabajo, aquí no existe administración o empresa que respalde nuestras actuaciones profesiona-

les. Se deja a nuestra inteligencia y nuestra pericia individual la capacidad para resolver todas esas dificultades. El Colegio agrupa y pone en valor toda la experiencia de los que ejercieron nuestra profesión antes que nosotros. Nos proporciona la posibilidad de aprovechar, en beneficio propio, lo que otros más experimentados resolvieron antes sobre problemas que a nosotros nos resultan ahora nuevos. Podemos utilizar toda su experiencia, su inteligencia acumulada en el tiempo, su legado, en hacer las cosas mejor, de manera más fácil y más productiva. No es fácil encontrar tanto conocimiento en una aventura en solitario, por muchas horas que dediquemos al estudio.

Necesitaremos un reciclaje continuo después de separarnos de nuestro principal periodo formativo, el universitario. Y va a estar totalmente condicionado por la rápida evolución de las técnicas constructivas, la gestión, la economía o el marco legal, por citar tan solo algunos apartados. Vamos a precisar formación y asesoramiento a lo largo de todo nuestro ciclo productivo y no es fácil encontrarlo en ninguna otra institución distinta a los Colegios Profesionales. Recordemos que Internet es una magnífica herramienta que aporta información, mucha información, pero poco saber hacer. Pensar que tecleando en un buscador voy a resolver un problema constructivo, un problema jurídico o voy a poder cerrar económicamente el coste de un presupuesto, es poco más que ciencia ficción.

De manera agregada a este saber hacer, a esta experiencia de los que nos precedie-

La mejor forma de obtener resultados satisfactorios es la unión de intereses legítimos dentro de la institución colegial. Sólamente, de manera individual, no es posible

ron, debemos apreciar todas las competencias que nos permiten trabajar, todas nuestras atribuciones profesionales que han sido obtenidas a lo largo de muchos años por los Colegios Profesionales. El trabajo de insistir con argumentos ciertos ante el legislador para que los marcos regulatorios reconozcan nuestro papel es largo y continuo. No podemos errar pensando que la posición actual de nuestra profesión es espontánea o innata. Se ha conseguido con mucho trabajo y dedicación, y beneficia a todos los titulados que pueden desarrollar su trabajo amparados en ese marco normativo. La labor de obtener y defender atribuciones la ejercitan los Colegios Profesionales convenciendo del necesario papel que los técnicos aportamos a nuestra sociedad. La mejor forma de obtener resultados satisfactorios es la unión de los intereses legítimos dentro de la Institución colegial. Sólo, de manera individual, ni se obtienen nuevas competencias, ni nuevas atribuciones, ni nuevas posibilidades de trabajo. Tampoco se conservan las que ya se tienen. Construir es un camino largo, lento y difícil. Destruir lo obtenido puede resultar demasiado fácil y rápido.

Nuestro Colegio canaliza las necesidades de los Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Alicante y les proporciona el soporte necesario para el mejor ejercicio profesional, con la mayor

ambición. Aporta autoregulación y control de calidad mediante el visado, control deontológico, cursos de formación y especialización, soporte y asesoría técnica, herramientas TIC específicas, asesoría legal, fondo documental, convenios de mejora con otras instituciones, actividades culturales y capacidad de representación. Proporciona también la conexión horizontal de todos los profesionales, poniéndolos en contacto mediante el fomento de reuniones, asambleas, foros de debate y grupos de trabajo.

En el apartado de las responsabilidades profesionales, el Colegio permite una forma viable de asegurar la responsabilidad civil de sus colegiados, tan necesaria hoy ante el aumento del concepto del riesgo y les proporciona cobertura ante su futura jubilación, mediante nuestras mutualidades. Con seguridad y garantía legal y económica.

Nuestro Colegio representa a la profesión y canaliza las inquietudes de sus colegiados hacia los distintos gobiernos locales, regionales y de la nación. Al mismo tiempo comunica las propuestas legislativas y las acciones de éstos a sus colegiados y a toda la sociedad. Es un doble sentido de transmisión basado en la colaboración y la experiencia y cobra sentido al entender la Institución como parte activa de nuestra Sociedad Civil que sirve a la totalidad de los ciudadanos.

La evolución se produce de forma colectiva. Añadimos nuestro conocimiento al de los que nos precedieron y lo compartimos con nuestros contemporáneos. Ese intercambio, esa comunicación, bien utilizada produce progreso, mejora y evolución. Es el ejercicio responsable de nuestra profesión. Recogemos el testigo, mejoramos lo recibido y lo transmitimos a los que vendrán después.



**Colegio Oficial de Aparejadores,
Arquitectos Técnicos
e Ingenieros de Edificación de Alicante**

www.aparejadoresalicante.org



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS
E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE ALICANTE

Ferré Vidiella, 7 / 03005 ALICANTE

Tel.: 965 92 48 40 / colegio@aparejadoresalicante.es

DEFENDER LA PROFESIÓN MÉDICA Y MODERNIZAR NUESTROS SERVICIOS

La sanidad, como derecho fundamental, necesita del Colegio para garantizar la titulación de los profesionales

ya en diversas iniciativas tomadas por la Junta Directiva del COMA como las nuevas subsecciones colegiales, la situada en el hospital San Jaime que atiende a los colegiados del área de Torrevieja, y la reubicada en la ciudad de Elda, en el centro social de Las Trescientas, y que acerca los servicios colegiales a los médicos de la comarca. Además, hemos impulsado de forma notable los servicios que reciben los colegiados a través de las empresas del Co-

La modernización global se ha plasmado en iniciativas como la apertura de nuevas subsecciones colegiales en la provincia

legio, reunidas bajo la denominación global de Grupo'COMA. Esto ha servido para redefinir los servicios colegiales que presta a través del Grupo'COMA: Seguros (Semeco), informática -venta y reparación-, productos tecnológicos de imagen, sonido y electrodomésticos (Infomeco), asesoramiento financiero (Servinmeco), organización y gestión de congresos, encuentros profesionales y eventos musicales (Palacio de Congresos -PCA-).

Los mejores servicios
El Grupo'COMA trabaja para ofrecer a los médicos de Alicante, siempre, los mejores servicios, teniendo la certeza de que se presentan con la garantía del propio Colegio, esto es: atención personal, asistencia profesional, confidencialidad y descuentos especiales para el colectivo médico de Alicante.



Tribuna

Dr. Antonio Arroyo Guijarro
▶ Presidente del Colegio de Médicos de Alicante

A lo largo de los años, el Colegio de Médicos de Alicante se ha caracterizado por velar por el correcto ejercicio de la profesión médica, el apoyo y respaldo a los profesionales de la Medicina y por estar, siempre, al servicio de la sociedad para la cual, la colegiación obligatoria es una garantía de una buena praxis médica. La sanidad, como derecho fundamental, necesita de nuestra institución colegial para garantizar la titulación de los profesionales que ejercen la medicina en nuestra provincia, mientras que para los médicos, queremos que encuentren en su Colegio Profesional el lugar para actualizar conocimientos, buscar defensa ante casos de agresiones y otros muchos servicios complementarios. Hablamos de servicios atractivos, competitivos, ventajosos y modernos.

Esta apuesta por la modernización global de nuestra institución se ha plasmado



Imagen de archivo de un médico realizándole una prueba a un paciente.

DIEGO FOTÓGRAFOS

GRUPO'COMA

- ▶ **SEMECO** Seguros personales y profesionales.
- ▶ **SERVINMECO** Asesoría económica y financiera. Gestión patrimonial.
- ▶ **INFOMECO**: Reparación y venta de

equipos de Informática. Venta de televisores, electrodomésticos, fotografía y vídeo.

- ▶ **PALACIO de CONGRESOS de ALICANTE**. Organización y celebración de eventos.



COLEGIO OFICIAL DE
MÉDICOS
DE ALICANTE

GRUPO'coma



INFOMECO
INFORMÁTICA MÉDICA COLEGIAL

SEMECO
SEGUROS MÉDICOS COLEGIALES

SERVINMECO
SERVICIOS INTERMEDIACIÓN MÉDICO COLEGIAL

correo@coma.es - www.coma.es
Avda. Denia, 47-A - 03013 Alicante
Tel.: 965 26 10 11 - Fax: 965 26 05 15

Jaime Carbonell

▶ PRESIDENTE DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE ALICANTE

«El objetivo es seguir mejorando la atención a los pacientes»

Objetivos claros: El Colegio de Farmacéuticos de Alicante (COFA) continúa en constante actualización tanto en la formación de los profesionales que, poco a poco, van ampliando sus campos de actuación, como en los servicios que ofrecen a la sociedad.

REDACCIÓN

■ **¿Cómo sirve el Colegio de Farmacéuticos a la sociedad?**

■ Desde el COFA trabajamos por la promoción de la calidad de la atención que el farmacéutico presta al ciudadano, a todos los niveles. Los cursos de formación para nuestros colegiados son constantes, lo que deriva en la permanente actualización de los conocimientos de los farmacéuticos de la provincia de Alicante. Cada día, las cerca de 800 farmacias de la provincia ofrecen una media de 20.000 consejos sanitarios al ciudadano. Esto repercute no solo en el paciente, sino que constituye un importante ahorro para el Sistema de Salud, algo también fundamental en los



Jaime Carbonell, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Alicante.

tiempos que corren. Tratamos, en definitiva, de impulsar permanentemente la labor sanitaria del farmacéutico ampliando poco a poco sus campos de actuación

profesional. Ahí está, por ejemplo, la tarea que vamos a desempeñar en la atención a nuestros mayores y dependientes, área profesional sobre la que ya estamos forman-

do a nuestros colegiados. En marzo de este año firmamos un Protocolo que establece un Programa Piloto para la atención farmacéutica domiciliaria.

■ **¿De qué modo afecta la crisis a los colegiados alicantinos?**

■ Estamos muy preocupados con el abono de la factura farmacéutica por parte de la Administración. En este sentido, las reuniones son constantes. Estamos dedicando todo nuestro esfuerzo para que las farmacias de nuestra provincia perciban lo que les corresponde. Ahora mismo, tenemos más de 200 farmacias con verdaderos problemas de viabilidad económica debido a los últimos Reales Decretos aprobados, a lo que tenemos que añadir los retrasos en el pago de la factura farmacéutica. Hay muchos compañeros que lo están pasando muy mal.

■ **¿Cuál es la situación de la profesión en Alicante?**

■ Por un lado, existe mucha preocupación por la viabilidad económica de muchas farmacias: no paramos de trabajar para reconducir la situación, tanto en lo referente al abono de la factura, como en que se establezca, de una vez, fecha de caducidad a alguna de las medidas que nos están ahogando económicamente. Por otro lado, tenemos mucha ilusión con las posibilidades de desarrollo profesional que se nos presentan: la atención a nuestros mayores o avanzar en una verdadera cartera de servicios retribuidos para la far-

«Estamos preocupados con el abono de la factura farmacéutica por parte de la Administración»

macia. También estamos trabajando en darle solución a los problemas de los compañeros adjuntos o de los que trabajan en la distribución, hospitales, atención primaria, industria...

■ **¿Cuáles son los planes a corto, medio y largo plazo del Colegio?**

■ A nivel interno, continuamos con el proceso de modernización informática que nos está situando en vanguardia a nivel nacional. El sistema de gestión Navision, la página web, la próxima formación On Line y mixta, están cambiando y aún van a cambiar más la relación del farmacéutico con su Colegio y, sin duda, ayudarán a optimizar el servicio que prestamos a la sociedad. A nivel profesional, el asunto que más nos preocupa, desgraciadamente, como ya he apuntado, es el cobro de la factura farmacéutica. También tenemos pendiente la implantación de la receta electrónica en las farmacias de nuestra provincia, retrasada a causa de la crisis económica que todos padecemos o la articulación de la asistencia farmacéutica a mayores y dependientes. En definitiva, luchamos por incrementar la utilidad de la profesión para la sociedad.

Farmacéuticos de la provincia



de Alicante

Estamos para cuidarte



Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Alicante

www.cofalicante.com



Luis Eduardo Montes

► PRESIDENTE DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALICANTE

«El cuidado de las mascotas se garantiza con la visita al veterinario»

Con 254 establecimientos veterinarios, entre clínicas y hospitales, de reconocido prestigio, y 736 profesionales colegiados, la provincia de Alicante puede presumir de ser una de las más punteras en materia de asistencia clínica veterinaria. Desde el Colegio de Veterinarios de Alicante, su presidente Luis Eduardo Montes comenta el trabajo de la institución por mejorar la profesión en pro de una atención de calidad.

REDACCIÓN

■ De este modo, destaca la calidad de la atención veterinaria en nuestra provincia, e insta a los dueños de mascotas a que cuiden de su animal con una visita regular al veterinario, un profesional con uno de los grados de especialización más altos del país.

■ ¿Qué actuaciones destacaría del Colegio de Veterinarios?

■ El Colegio es una institución desde la que se trabaja por mejorar la profesión veterinaria en pro de una excelencia en la atención, así como defender los intereses de los colegiados. Ofrecer el mejor servicio profesional a la sociedad es nuestro fin, y para ello nos hemos fijado una política de apertura y transparencia informativa con el fin de transferirle nuestros conocimientos.

Por ello, hemos empezado a organizar cursos de formación homologados abiertos a la participación de cualquier ciudadano interesado, sea veterinario o no, para obtener una titulación que luego puedan utilizar para desarrollar un trabajo, como es el caso del Curso de Adiestradores Caninos, cuya segunda edición empieza este otoño. También hemos desarrollado una web - www.icoval.org - en la que el ciudadano puede consultar multitud de información relacionada con el cuidado de mascotas, como la alimentación, hábitos particulares de cada especie, y la detección de enfermedades.

■ ¿Qué contenidos destacaría de la web?

■ El Colegio de Veterinarios ha apostado por las nuevas tecnologías y la web es nuestro buque in-

signia, tanto en nuestra comunicación interna como externa. El día a día de un veterinario es complicado y aprovechar su tiempo es importante, por lo que hemos simplificado los trámites administrativos a través de la web. También sabemos que el ciudadano requiere información puntual y accesible, y la web está diseñada para que pueda encontrarla sin problemas, como la clínica que puede atenderle más cerca a través de un buscador por comarcas, o solucionar dudas sobre el cuidado concreto de su mascota a través del apartado exclusivo dedicado al ciudadano, cuyos contenidos están también en inglés. Dentro de poco entraremos en redes sociales y enviaremos newsletters periódicas a medios de comunicación de la provincia para informar y orientar a la sociedad sobre el cuidado y obligaciones con las mascotas.

■ ¿Qué recomendación destacaría a la hora de cuidar de una mascota?

■ Sin duda, la visita periódica y regular a su veterinario. La pre-



Luis Eduardo Montes, presidente del Colegio de Veterinarios de Alicante.

«Cumplir con el calendario de vacunas junto a las visitas regulares es la medicina preventiva más eficaz»

vencción es la mejor medicina, y eso sólo se consigue cumpliendo con el calendario de vacunas establecido y con visitas regulares que certifiquen que la salud de nuestro animal está bien. Porque hay enfermedades que si se de-

tectan a tiempo, en periodo de incubación, tienen mucho mejor pronóstico que si se empiezan a tratar cuando el animal presenta señales de padecerla con un grave deterioro de su salud. Por ejemplo, la leishmaniosis es una enfermedad transmitida a través de la picadura de un mosquito que inocula un parásito. Si el animal es sometido a regulares revisiones y se detecta a tiempo, su tratamiento precoz ayuda mucho a controlar la enfermedad y sus efectos.

CUIDAMOS DE SUS MASCOTAS

GARANTIZAMOS ALIMENTOS SEGUROS

MEJORAMOS LA PRODUCCIÓN ANIMAL



COLEGIO OFICIAL DE
VETERINARIOS
DE ALICANTE

www.icoval.org

COLEGIO OFICIAL DE
VETERINARIOS
DE ALICANTE

II Edición Curso de Capacitación
como Adiestrador Canino

Título Homologado por la Consellería
d'Agricultura, Pesca i Alimentació
con el código nº. CV-CACC-003

Plazas limitadas



Información e Inscripción

www.icoval.org

965 21 41 11

Francisco Javier Méndez Jara

▶ PRESIDENTE DEL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES

«Los graduados sociales somos profesionales imprescindibles para la sociedad»

Para el presidente del Colegio de Graduados Sociales de Alicante, Francisco Javier Méndez, estos profesionales son imprescindibles para la sociedad, por la importante labor de asesoramiento de las empresas, a las que acompañan a lo largo de toda su existencia.

J. M. P.

■ **¿Cuál es la función del Graduado Social?**

■ Son profesionales, que en síntesis, son expertos en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, desarrollando sus funciones dentro del ejercicio libre de la profesión prestando asesoramiento jurídico en materia laboral y de seguridad social a Empresas, Trabajadores, Pensionistas y Desempleados, así como en todas las materias relacionadas con el amplio campo de las relaciones laborales, de seguridad social, procesales laborales, prevención de riesgos laborales, auditorías laborales, arbitraje y mediación en conflictos laborales, etc. Por ello somos los profesionales mejor cualificados para desempeñar dichas funciones.

■ **Una profesión íntimamente ligada al devenir de la empresa.**

«Los graduados sociales asesoramos, desde que se crean, al 85 por ciento de las empresas españolas»

■ El desarrollo de nuestra profesión se ha orientado al asesoramiento integral a las empresas, con especial incidencia en las parcelas fiscal y contable. El Graduado Social orienta sobre todos los aspectos a la hora de montar una empresa. En la actualidad, casi todos los despachos son multidisciplinarios, formados por economistas, abogados y graduados sociales.

De alguna manera, somos la primera línea de infantería, la actuación de urgencia, los que ante un problema valoran lo que ocurre y derivan hacia el especialista más

adecuado. Estamos cuando nace la empresa, durante su desarrollo, y desgraciadamente, también cuando mueren. Los graduados sociales asesoramos al 85% de las empresas españolas. La empresa nos pide todo y nosotros estamos para solventarle los problemas.

■ **¿Por tanto, la formación también en este ámbito es vital?**

■ Es una necesidad estar al día en los conocimientos. En este sentido, el Colegio cumple una misión fundamental. Siempre digo que el Graduado Social debe estar cogido de una mano de la Universidad y de otra del Colegio Profesional, que provee de cursos continuos en todas las materias y que permite estar al día de todas las reformas que se van produciendo.

■ **¿El Graduado Social ejerce una labor de mediador?**

■ El Graduado Social es una figura imprescindible para la sociedad, y lo digo sin rubor. Somos los mediadores y los conciliadores ante intereses contrapuestos. El Graduado Social no busca el conflicto,



Francisco Javier Méndez, presidente del Colegio de Graduados Sociales.

busca la solución y armonizar intereses. En este sentido, también ejercemos una labor muy importante en la empresa como es la función preventiva. Esto es posible porque conocemos la empresa a fondo, la acompañamos desde su creación.

■ **¿En qué sentido es importante la colegiación?**

■ Los Colegios no solo defienden los intereses de los colegiados, también velan por los de los usuarios finales de los servicios que prestan los profesionales y, por tanto, de la sociedad. El Colegio vigila que la actividad se desarrolle de forma ética. Somos una garantía para el ciudadano al ejercer una función de control de la profesión.



**EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE
GRADUADOS SOCIALES DE
ALICANTE**

C/ Serrano, 5 - 1º B
03003 - Alicante
T. 965 124 908
F. 965 124 251
alicante@graduadosocial.com
www.consultor.com



EL GRADUADO SOCIAL COMO EXPERTO EN MATERIA LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL, TIENE COMO PRINCIPAL COMETIDO EL ASESORAMIENTO JURÍDICO EN DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL A EMPRESAS, TRABAJADORES, DESEMPLEADOS Y PENSIONISTAS.

Confíe siempre en un Graduado Social Colegiado

Síguenos en:

